


21

nº 20.

DISCURSO CIVICO
QUE EL 27 DE SETIEMBRE DE 1854,
LEYÓ
EN LA PLAZA PRINCIPAL
DE QUERETARO,
— su autor —
EL TENIENTE CORONEL RETIRADO
Manuel Martinez de Navarrete.



QUERÉTARO.
Imp. del gobierno á cargo de Joaquín Rodríguez.

21
nº 20.

DISCURSO CIVICO

QUE EL

27 DE SETIEMBRE DE 1854,

LEYÓ

EN LA PLAZA PRINCIPAL DE QUERÉTARO.

su autor

EL TENIENTE CORONEL RETIRADO

Manuel Martinez de Navarrete.



QUERÉTARO: 1854,
IMP. DEL GOBIERNO A CARGO DE JOAQUIN RODRIGUEZ,
Calle de la Verónica número 3.

FERNANDO DIAZ BARRILEZ

DISCURSO CIVICO

27 DE SETIEMBRE DE 1834

LEYO

EN LA PLAZA PRINCIPAL DE QUERETARO

EN SU NOMBRE

EL TENIENTE CORONEL RETIRADO

Don Fernando Diaz Ramirez



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

21
nº 20.



Está bien, no me mes-
clare; pero les pronostico
que jamás harán nada
sin mí. (Iturbide.)

SEÑORES.

LOS que en 1821 tuvimos la honra de coadyuvar á la emancipacion gloriosa del suelo sobre cuyos horizontes irradió para nosotros la primera luz, hemos sentido constantemente el deseo de que llegue cuanto antes al cúlmen de su prosperidad y de su grandeza; así es que viendolo rodar de contratiempo en contratiempo, y de desventura en desventura, por haberse admitido con festinacion principios divergentes á nuestras costumbres, intensa fuera la desolacion que se apoderaba de nuestro espíritu.

Diversa hoy por beneplácito de Dios, la situacion en que nos encontramos, elevaremos á su trono las pæces de nuestro reconocimiento, pues que desvanecido el prestigio de esos principios de exageracion que fomentaban la turbulencia social, nuestro corazon arde con fé y palpita al mismo tiempo de esperanza. ¡Ni cómo pudiera ser de otra manera, cuando á

virtud del cambio de situacion, empieza á extinguirse el indiferentismo con que antes se hablaba del hombre que en 27 de Setiembre de 1821, ocupó la capital del imperio de Moctezuma, lanzando de ella á los que trescientos años antes la subyugaran?

Si algunos por demasiado flexibles al rencor, ó por demasiado fáciles á la sugestion, han atribuido á otros el mérito que enaltece al hombre de la independencia; aun existen otros que contemporaneos de los sucesos, pueden determinar sin extravio de juicio, cual sea el grado de estimacion y respeto que pertenece á cada uno de los distintos campeones que la promovieron, fallando sin temor á la oposicion de aquellas parcialidades: que el mas espléndido, el mas prominente corresponde sin duda alguna, al primer jefe del ejército de las tres garantías; ora por su atinencia politica, ó por el tiempo á que redujo todas las operaciones que exigia la execucion de ese bien que avidamente se anhelaba, pero que se hacia difícil y peligroso por la fuerza prepotente del dominador y por los diversos sistemas con que se intentaba.

Sin duda ocupado por algun tiempo S. A. S. en el exámen de esta cuestion, ha rectificado su juicio con presencia de las razones hasta hoy emitidas por los contrincantes, y ha determinado la inauguracion de una época, en que reconciliada la patria con su libertador, le tribute ésta por título tan glorioso, el homenaje y veneracion que por justicia le debe.

Merced á esto, y al ánimo generoso que eleva y distingue á ese magistrado preeminente, tenemos restablecida la orden nacional, que en honor de Santa María de Guadalupe instituyó el campeón de la independencia, cuyo deífico renombre (tu vir dei) se encuentra inscripto de los primeros en el roll de los adeptos á ella.

FONDO
FERNANDO DIAZ PAREZ

Por efecto de esa misma generosidad, debe colocarse en todos los establecimientos públicos, el retrato de ese propio hombre destinado por Dios para darles existencia; y así como la flámula trigarante, llevada sobre los anchos mares por un vapor de guerra, anunciará á las naciones del Universo, el nombre augusto del Libertador de México, tal vez lo llevará la patria que nacer lo viera, consignando el pseudónimo que hoy la distingue á la capital de otro departamento que por fuerza de armas rindió á sus pies el heroe de Cuautla.

Tal debe esperarse si se atiende á que los otros explicitos testimonios de reconocimiento, han sido la emanacion ingenua del que hoy preside los destinos de esta patria constantemente despedazada por las facciones que engendraron en su seno esos principios de que hicimos antes referencia, y que sustituyeron la gratitud con sentimientos de protervo encono, y con los torpes de fatal olvido; así es que recordando actos de magnanimidad tan indeficiente, se nos ofrece recordar que Julio Cesar empapaba con sus lágrimas la cabeza de Pompeyo, y que imprecaba tambien á sus detestables verdugos.

Pero apartando SS. nuestra vista de un cuadro de tan desasacibles coloridos, entremos desde luego en la recordacion de todas aquellas eventualidades, que reconcentradas por millones de siglos en la capacidad del Eterno; hubieron de resolver á la época por el mismo designada, se independiera de España el hemisferio que por muchos años, fue el fatigoso delirio de aquel génio insistente (Colon) que redujo á verdad incontestable las inferencias geométricas de Platon y Marco Polo.

Después que los contratiempos aciagos de la guerra redujeron á los aztecas á la impotencia de continuar defendiendo hasta el último extremo la libertad y derechos de la patria que les pertenecía, siguió una época de marasmo y de abyeccion bajo

cuyas perniciosas influencias se multiplicaba, otra raza muy disimulada de la de aquellos, y que reducida por lo mismo al incipiente silencio, no podia tener esperanza de ser revelada al mundo por la dilatada historia; pero el advenimiento de aquel que formidando los reyes asentaba otra extirpe sobre sus tronos puso á la España convulsa y presentó á México motivos para que atento á las contingencias de ella previese poder salir del estado negativo en que se hallaba.

Difícil y peligrosa la situacion de aquella potencia por los sucesos que ocasionara ese hombre de tan colosales dimensiones, (Napoleon) solo pudo salvar su nacionalidad en 1808, á virtud de ricos presentes y exuberantes donativos que ante su trono llevara la misma raza á quien diera origen en este suelo, pero dispuesta siempre á deprimirla, negose á darle el participio que en sus consejos le correspondia, cuando para cambiar el aspecto de su organizacion politica, publicó la constitucion de 1812.

Pretendieron los Españoles afianzar con este código sus derechos; pero los que entre nosotros vivian, intentaron no nos comprendiese, y aspirando siempre al dominio exclusivo de nuestros negocios, no escusaron aconsejar á las cortes y á Fernando VII, que jamas se confiriese ninguno de los ministerios á los nacidos en América, pues aun para su representacion en el congreso, deberian ser llamados los residentes en ella nacidos en la península.

Sin embargo de que el menosprecio, no llegaba á tan alto grado en el año de 1808, la abyeccion que pesaba sobre los americanos, y las postergaciones á que estaban sujetos, para beneficiarse así los que de ellos se titulaban señores, hacian brotar desde entónces las ideas de independerse de la metrópoli. Algunos genios que dotados por Dios de inteligencia, lle-

gaban á conocer que su patria tenia derechos, y que estos eran inalienables, pretendieron romper la detencion sacrilega de ellos, intentando llevar á sus filas á un simple teniente del batallon provincial de Valladolid que consideraban capaz de contribuir á la empresa.

Si los sucesos que durante once años se desenvolvieron delante de nuestros ojos, no hubieran justificado la conciencia que desde entonces tuviera de su valer, el subalterno de quien hemos hablado; podriamos sin equivocacion atribuir su negativa, á la presuntuosa arrogancia propia de esa edad, en que por lo aurifero de sus esperanzas, hace compañero inseparable del corazon del hombre, al desden glacial para cuanto á la vista se le presenta, pues que sin asumir otro titulo que ella pretende ser el primero de los de su especie.

Porque en efecto Sres. el joven oficial se negó á las interpelaciones que se le dirijieron por los conjurados, y se preocupa la atencion viendo motivada la negativa, en no conferirsele el mando que se atrevió á pedir, añadiendo al propio tiempo con firmeza imperturbable "que jamas harian nada sin su persona" ¿Fué origen de este concepto la elacion impudente de que ya hemos hablado, ó era la indubitable consecuencia de un don de presbicia con que el Eterno quisiera distinguirlo? Veremos de que nos convence una ligera reseña de los acontecimientos.

Estremecida en 1810 la sedentaria colonia, que en tiempos de ignorancia y de supersticion, fundaron la lanza y el mosquito de un famoso aventurero, se oyó reventar entre nosotros el trueno, y se difundió por todas partes la desolacion y el luto.

Los Hidalgos, los Allendes, los Aldamas perecieron, y perecieron los Morelos, los Galeanas y los Bravos. Y ¡cuántos otros perincultos caudillos no fueron relegados á tan infunda y oprobiosa suerte! ¿Que produjo por entónces el impertérrito denuedo? El afianzamiento de un solio extraño sobre anchas basas de fúnebre exterminio.

Pisando sangre por cuantas direcciones atraviesan nuestro suelo, se tropezaba á cada paso con escombros hacinados por el huracan sañudo de la guerra. ¿Quien se atreviera entónces á fijar torva la vista en el dosel espléndido, donde asentado el adusto Visir de la Nueva España, fulminaba el holocausto de los unos para con él asegurarse la lealtad de los que escapaban de su enojo?